

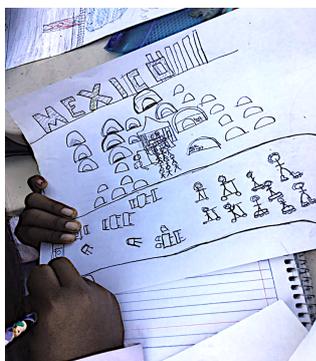
A 50 días de la instalación del campamento de solicitantes de asilo “La Esperanza”, El Chaparral, en Tijuana, autoridades no escuchan ni atienden las necesidades de protección de las personas

- Instamos a las autoridades federales y del gobierno de Baja California escuchar a las personas en el campamento *La Esperanza*, El Chaparral, y cumplir con su compromiso de diálogo abierto, transparente y propositivo, en miras a comenzar un proceso constructivo que resuelva de fondo las necesidades de las personas.

Viernes 9 de abril de 2021

El 18 de febrero del presente año comenzaron a llegar personas con necesidades de protección internacional al puerto de entrada El Chaparral, en Tijuana, con la intención de solicitar asilo en Estados Unidos. Lo anterior se suscitó a raíz de que el gobierno de Joe Biden anunciara que iniciaría la primera fase del fin del Protocolo de Protección a Migrantes (MPP, por sus siglas en inglés), que consiste en el reingreso de las 25,000 personas con casos de asilo abiertos en las cortes de inmigración que permanecían en México desde 2019:

“El campamento comenzó cuando casi la mayoría miró que el 19 de febrero iban a abrir la frontera. Todos nos abocamos al puerto de entrada. Pero al ver que no había respuesta para nosotros nos fuimos sumando y nos unimos porque todos queremos pedir el asilo.” Mujer hondureña en el campamento El Chaparral.



No obstante, las personas que comenzaron a llegar no tienen casos de asilo abiertos bajo MPP, por lo que no aplican a esta primera fase y, debido a la vigencia del Título 42 -que por motivos de salud pública prohíbe los cruces *no esenciales*- les es imposible ejercer su derecho al asilo. Ante estas circunstancias, las personas han decidido permanecer alrededor del puerto de entrada y han instalado un campamento, que han denominado *La Esperanza*, a la espera de contar con información que les indique de manera clara y precisa cuándo y cómo podrán solicitar asilo en Estados Unidos.

“Estamos aquí porque no somos MPP, no estamos en una lista de espera. Somos el rezago de las políticas de Trump. Estamos aquí con la esperanza de ser escuchados y tener una respuesta clara porque aquí estamos en el limbo, no sabemos cómo será nuestro proceso, no tenemos una fecha. Y de esta forma es como podemos lograr una respuesta, porque de lo contrario vamos a ser voces en silencio, porque teníamos seis meses, un año, dos años de estar aquí en México sufriendo.” Mujer hondureña en el campamento El Chaparral

Actualmente, permanecen más de 1,500 personas, en su mayoría familias, mujeres, bebés, niñas, niños y adolescentes, provenientes de Honduras, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Cuba, Haití y otras partes de México. El abandono por parte de las autoridades expone a las personas en el

campamento a diferentes riesgos a su seguridad, integridad y salud física, psicológica, emocional y sexual. Ante lo cual, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió el 20 de marzo medidas cautelares¹ al Gobierno de Baja California, a la Secretaría de Salud, Guardia Nacional, al Instituto Nacional de Migración, a la Coordinación Nacional de Protección Civil, al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Baja California y a la Presidenta Municipal de Tijuana, para salvaguardar la seguridad, integridad física y vida de las personas en el campamento. Estas medidas han sido incumplidas ya que, hasta el momento, con excepción de la Secretaría de Salud del estado de Baja California, ninguna autoridad se ha acercado, mucho menos, ha brindando atención ni protección a las personas de acuerdo a sus competencias.

“Vengo de Cuba, pero en voz de todos los que estamos aquí, quiero decir que queremos ser escuchados, no vamos a claudicar en ningún momento, queremos que nuestra voz llegue a las instituciones, a los Estados, porque la situación que vivimos es fuerte, estamos pasando necesidades, no tenemos nada en la mano.” Mujer cubana en el campamento El Chaparral

A pesar de lo anterior, las personas en el campamento han generado diversos procesos auto-organizativos para resolver sus necesidades y generar condiciones de mayor dignidad para sus familias. Ejemplo de ello, es la “Escuelita El Chaparral” en la que maestras del campamento dan clases y realizan actividades lúdicas todos los días con las y los niños y adolescentes. También se han generado comisiones de seguridad que resguardan al campamento, comisiones de cocina que preparan y reparten la comida que



llega en donaciones, así como personas que, de manera voluntaria, limpian el campamento y sus alrededores. Todo esto, tampoco sería posible sin la solidaridad de organizaciones de la sociedad civil y grupos religiosos que se acercan todos los días para brindar ayuda humanitaria y defender los derechos de las personas del campamento.

Es de especial preocupación que el martes 29 de marzo algunas autoridades se acercaron al campamento con la amenaza de desalojo. Posteriormente, a partir del diálogo entre algunas personas del campamento y autoridades de Baja California, la dirección de Normatividad, Gestión y Atención al Migrante de la Subsecretaría de Asuntos Migratorios, se comprometió a que el miércoles 30 de marzo a las 12 horas del día informaría la fecha, hora, participantes y el formato para llevar a cabo una mesa de diálogo multisectorial, con la finalidad de escuchar las necesidades y propuestas de las personas en el campamento y construir acuerdos. Sin embargo, dicho compromiso no se cumplió y, hasta el día de hoy, no se ha realizado ningún diálogo. Siendo testigos de estos hechos tanto la CNDH, como la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) de Baja California.

¹ https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2021-03/COM_2021_069.pdf

El pasado miércoles 7 de abril, diversas autoridades se acercaron al campamento para instalar baños que apenas pudieron ser utilizados ayer jueves 8 de abril, tras casi 50 días de que las personas se encontraran en el lugar sin acceso a sanitarios. En este acercamiento, las personas pidieron, de nuevo, poder establecer un diálogo con autoridades de las diversas instituciones con capacidad de gestión y decisión para llegar a acuerdos sobre su situación. Ante esta petición, otra vez, la dirección de Normatividad, Gestión y Atención al Migrante de la Subsecretaría de Asuntos Migratorios, se comprometió a avisar “en 5 minutos” la fecha y hora para establecer la mesa de diálogo, lo que **hasta el día de hoy sigue sin tener respuesta**. Esta falta de claridad en las respuestas de las autoridades, así como el incumplimiento de acuerdos, sólo genera mayor desconfianza en las autoridades e incertidumbre en las personas, situaciones que, precisamente, les llevaron a El Chaparral.

Es importante destacar que **la presencia de las personas en el campamento es resultado de la negación sistemática del derecho a solicitar asilo en Estados Unidos** y exhibe una situación que se vive no sólo en El Chaparral, sino también en Tijuana y el resto del territorio mexicano: la discriminación, exclusión y la negación de los derechos fundamentales de las personas migrantes y con necesidades de protección internacional en México:

“Tijuana, ni una parte de México es segura, peor para nosotros que somos extranjeros, donde no portamos un documento, donde no podemos trabajar, donde no podemos poner a nuestros hijos a estudiar. Entonces estamos aquí dando cara porque tenemos voz y debemos de ser escuchados. Estamos aquí para mandar un mensaje a las autoridades estadounidenses que no queremos nada a la fuerza, estamos aquí luchando porque es un derecho migrar y es un derecho pedir asilo.” Mujer hondureña en el campamento El Chaparral



Por lo tanto, el diálogo que han solicitado ya en diversas ocasiones las personas del campamento a las autoridades del gobierno de Baja California y federales es esencial y urgente para poder resolver, no sólo las situaciones que se viven en el campamento, sino la falta de acceso a derechos fundamentales

que ha llevado a las personas a manifestar la necesidad de visibilizar su situación en el campamento *La Esperanza*, El Chaparral. **Instamos a las autoridades que escuchen a las personas en el campamento y cumplan con su compromiso de un diálogo abierto, transparente y propositivo, en miras a comenzar un proceso constructivo que resuelva de fondo las necesidades de las personas.**

Firmamos,

Alma Migrante A.C.

American Friends Service Committee (AFSC)

Border Angels

Border Line Crisis Center A.C.

Casa de Oración del Migrante

Cultura Migrante

Ejército de Salvación

International Activist Youth

Nodo México - Proyecto Inmovilidad en las Américas

Programa de Asuntos Migratorios (Prami), Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

Robert Vivar-Veterans For Peace

Universidad Iberoamericana Tijuana

Volviendo a la Patria

Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM)

Abba A.C. CCIAPM (Celaya, Guanajuato); Albergue Hermanos en el Camino (Ixtepec, Oaxaca); Albergue y Dormitorio San José (Frontera Comalapa, Chiapas); Albergue La Sagrada Familia (Apizaco, Tlaxcala); Albergue Migrantes Toribio Romo (Querétaro, Querétaro); Cáritas Mazatlán (Mazatlán, Sinaloa); Casa del Migrante Monseñor Guillermo Ranzahuer González (Oluta, Veracruz); Casa del Migrante de San Juan de Dios (Guanajuato, Irapuato); Casa del Migrante Hogar de la Misericordia (Arriaga, Chiapas); Casa de la Caridad Hogar del Migrante (San Luis Potosí, San Luis Potosí); Casa de la Esperanza San José (Tepic, Nayarit); Casa del Caminante Jtatic Samuel Ruiz García (Palenque, Chiapas); Casa del Migrante Casa Nicolás (Guadalupe, Nuevo León); Casa del Migrante El Samaritano (Atitalaquia, Hidalgo); Casa del Migrante San Carlos Borromeo (Salamanca, Guanajuato); Casa del Peregrino Migrante (Huichapan, Hidalgo); Casa Tochán (Ciudad de México); Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento de la Mujer Migrante y Refugiada-CAFEMIN; Centro de Apoyo Marista al Migrante-CAMMI (Querétaro, Querétaro); Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi A.C.; Centro de Día para Migrantes Jesús Torres (Torreón, Coahuila); Dignidad y Justicia en el Camino A.C. FM4 Paso Libre (Guadalajara, Jalisco); Oasis Providencial A.C. Albergue Decanal Guadalupano (Tierra Blanca, Veracruz); Programa Casa Refugiados A.C. (Ciudad de México); Uno de Siete Migrando, A.C. (Chihuahua, Chihuahua); El Refugio Casa del Migrante (Tlaquepaque, Jalisco).

Red Jesuita con Migrantes Centroamérica y Norteamérica (RJM-CANA).

Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos” (Red TDT) Conformada por 85 organizaciones en 23 estados de la República mexicana.